

Discutir el exilio. La reconfiguración del vínculo entre intelectuales y política a través de la revista *Controversia* (1979-1981)

*Discuss Exile. Reconfiguration of the link between Intellectuals
and Politics through Controversia Journal (1979-1981)*

MATÍAS FARIÁS*

Recepción: 09/01/17
Aprobación: 05/04/17
Reenvío: 07/04/17

Resumen: En este artículo se analizan las polémicas en torno a los diversos, e incluso conflictivos, modos de entender el vínculo entre el exilio, los intelectuales y la política que tuvieron lugar en la revista *Controversia*, una publicación de intelectuales argentinos exiliados en México durante los años setenta y principios de los ochenta. Me interesa analizar puntualmente cómo los significados asociados con el “exilio” tuvieron relación con los diversos modos de comprender la politización de los intelectuales en un contexto de crisis del discurso y de la práctica de las organizaciones revolucionarias, esto es, en tiempos donde la figura intelectual asociada con el paradigma revolucionario —el intelectual orgánico— estaba en declive.

Palabras clave: Intelectuales, Compromiso, Política, Crítica, Exilio.

Abstract: *This article analyze the controversies around the diverse and also conflictive ways to understand the link between the exile, intellectuals and politics in Controversia journal, a publication which was edited by Argentine intellectuals exiled in México during seventies and early eighties. It is analyzed punctually how some important meanings associated with the “exile experience” were related to the diverse ways of understanding the intellectual politicization, in a context of the discourse crisis and of the revolutionary organizations practice. That is, in times where the intellectual figure associated with the revolutionary paradigm —the “organic intellectual” — was in decline.*

Keywords: *Intellectuals, Compromise, Politics, Criticism, Exile.*

* Universidad de Buenos Aires, matfar2000@gmail.com

Hacia mediados de la década de los setenta, la represión política en Argentina asumió niveles y modalidades inéditas para la historia del país. Si bien la persecución y los asesinatos políticos se iniciaron antes del golpe de Estado de 1976 con el ascenso al poder de los militares argentinos, la escala y la modalidad represiva, estos adquirieron rasgos hiperbólicos, hoy conceptualizados como “terrorismo de Estado”. Como sostiene Pilar Calveiro (1996), la sistematización y generación del terror tuvieron por objeto el disciplinamiento de toda la sociedad.

No obstante, el terrorismo de Estado apuntó predilectamente a actores bien definidos. En los más de quinientos centros clandestinos de represión que estuvieron activos en este periodo, muchos de ellos ubicados en distintos centros urbanos del país, fueron torturados —y en su gran mayoría, desaparecidos— militantes y dirigentes de diversas organizaciones sociales y políticas, entre ellas organizaciones de base, estudiantiles y universitarias; delegados y dirigentes gremiales; y ciertamente un número importante de miembros de grupos guerrilleros. Este amplio y complejo movimiento político y social, que con distintos tonos, concepciones y formas de organización política, y en algunos casos militar, se reconocía como “revolucionario”, expresó, entre fines de los años sesenta y principios de los setenta, un fuerte cuestionamiento al poder político, social y económico en Argentina.

La escalada represiva no solo produjo un altísimo número de desaparecidos, sino también de exiliados,¹ tanto por razones políticas como económicas, ya que la dictadura militar implementó un plan económico que provocó cambios estructurales en la sociedad argentina, cuyos rasgos centrales consistieron en que la especulación financiera

¹ Si únicamente tomamos el caso de los argentinos exiliados en México, y según registros de los censos mexicanos, la inmigración argentina entre 1970 y 1980 creció casi un 350%: de 1585 a 5503 argentinos. Se calcula, sin embargo, que estas cifras no son del todo representativas del número de argentinos residentes en México entre 1974 y 1983. Al respecto, Mario Margulis ha calculado entre 7945 y 8807 personas, sumando a las cifras provenientes del censo mexicano la subnumeración censal estimada, la valoración del saldo migratorio entre México y Argentina de 1980 a 1982, una consideración del número de personas inmigradas desde Argentina e identificadas con este país pero con otra nacionalidad de origen, los hijos de argentinos nacidos en otros países, etc. Tomados en cuenta todos estos datos, Margulis varió el resultado final en un 5% aproximadamente, y ubicó entre esos rangos las cifras del exilio argentino en México. El número de exiliados, aun así, puede ser mayor, debido a que no todos los argentinos se matricularon en el Registro Nacional de Extranjeros y muchos no regularizaron legalmente su situación. Véase Yankelevich (2010).

deviniera en el patrón de acumulación dominante, junto con la contracción del mercado interno y la caída estrepitosa del salario real.² El exilio, por otra parte, no resultó un fenómeno homogéneo, de modo que al número importante de emigrados argentinos hay que sumarle los movimientos internos de quienes escapaban de la represión pero no abandonaron las fronteras del país, en un proceso hoy denominado como “exilio interno” y del cual han dejado registro muchos testimonios y novelas argentinas.³

El exilio argentino de aquellos años ha dejado múltiples huellas y la revista que nos interesa aquí, *Controversia*, es una de estas marcas destacadas.⁴ Editada entre 1979 y 1981 por un grupo de intelectuales argentinos exiliados en México, quienes habían mantenido distinto tipo de compromiso con organizaciones político-militares revolucionarias argentinas, a la vez que habían tenido una importante participación en el proceso de modernización y politización cultural argentino durante los años sesenta,⁵ *Controversia* adquirió un perfil propio

² Yankelevich en realidad distingue tres etapas en la emigración argentina a México en este periodo: la emigración entre 1974-1976, donde se mezcla el perfil de emigrado tradicional, ligado con cuestiones comerciales y empresariales, además de los primeros grupos de perseguidos políticos; la emigración entre 1976-1979, estrictamente ligada con la escalada represiva de la dictadura, y donde los números de la emigración a México muestran un verdadero salto cuantitativo; y la emigración entre 1980-1981, relacionada con la profunda crisis económica que tiene lugar en Argentina como consecuencia de las políticas de ajuste, desindustrialización y valorización financiera implementadas por la dictadura desde 1976, pero cuyas consecuencias se hicieron sentir de manera rotunda un lustro después. Véase Yankelevich (2010).

³ Para un análisis del impacto de las discusiones en torno al exilio en este periodo en la cultura y, especialmente, en la literatura argentina, véase Sosnowski (2014).

⁴ *Controversia* fue una revista publicada por intelectuales argentinos exiliados en México desde mediados de los años setenta. Se publicaron 13 números entre octubre de 1979 y agosto de 1981; integraron el comité de redacción de la revista Carlos Ábalo, José Aricó, Sergio Bufano, Sergio Caletti, Nicolás Casullo, Juan C. Portantiero, Héctor Schmucler y Oscar Terán. La dirección estuvo a cargo de Jorge Tula.

⁵ Basta para probarlo mencionar cómo los integrantes del comité editorial de *Controversia* habían intervenido al interior del universo cultural de la denominada “nueva izquierda nacional” que surgió entre las décadas de los cincuenta y sesenta. Enumeremos: la revista *Che* (1960-1961) contó con colaboraciones de Portantiero; *Pasado y Presente* (primera etapa 1963-1965) fue fundada por Aricó y Schmucler, y contó con colaboraciones de Portantiero, quien habría tenido además incidencia en la elección del nombre de la publicación. En la breve segunda etapa de *Pasado y Presente* (1973), Aricó y Portantiero estuvieron a cargo de los editoriales y notas importantes, y Aricó impulsó la edición de los *Cuadernos de Pasado y Presente* (1968-1983), además de ser el director de la Biblioteca de Pensamiento Socialista para Siglo XXI editores desde 1976 a 1983. *Los Libros* (1969-1976) fue dirigida entre 1969 y 1972 por

en la medida en que se diferenció de otras publicaciones argentinas producidas en el exilio, centradas en la denuncia de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura para colocar el foco en los debates que, a entender del comité editor de la revista, debían darse en torno a las razones de la derrota política y militar del “campo revolucionario” en Argentina. Esta pregunta desencadenó en la revista un proceso de reflexión crítica sobre las identidades políticas —socialismo, peronismo— al interior de las cuales se reconocían los miembros del comité de redacción, a la vez que permitió una meditación sobre la democracia, la crisis del marxismo y la necesidad de repensar la intervención política de los intelectuales. En síntesis, podríamos decir que en virtud de estos debates la revista se convirtió en un incipiente espacio de constitución de una nueva izquierda intelectual argentina.

Ahora bien, entre esta nueva agenda de debates propuesta por la revista, la discusión acerca de cómo caracterizar la experiencia del exilio ocupó un lugar relevante. Así, *Controversia* publicó varios artículos, muchos de ellos a cargo de escritores que no formaban parte siquiera de la plantilla de colaboradores usuales de la revista, quienes intervinieron fuertemente en la disputa por el sentido de la experiencia del exilio. En gran medida, puede decirse que el debate giró alrededor de este problema: cómo pensar, en el contexto del exilio y de la derrota del proyecto revolucionario en Argentina, la politicidad de la palabra *intelectual*.

De acuerdo con lo expresado, en este artículo me interesa puntualmente analizar cómo los significados asociados con el “exilio” surgidos en las polémicas publicadas por la revista *Controversia* guardan relación con los diversos modos de comprender la politización de los intelectuales en un contexto de crisis del discurso y de la práctica de las organizaciones revolucionarias, esto es, en tiempos donde la figura intelectual asociada con el paradigma revolucionario —el intelectual orgánico— estaba en declive. La hipótesis es que una vez puesta en suspenso la idea de que la tarea del intelectual debía legitimarse en nombre de la causa revolucionaria, quedaron disponibles distintas figuras

Schmucler y contó con colaboraciones de Aricó, Portantiero y Terán. *Comunicación y cultura* (1973-1985) fue fundada por Schmucler luego de su alejamiento de *Los libros. La rosa blíndada* (1964-1966) contó con colaboraciones de Terán. El diario *La Opinión* contaba con columnas de Casullo, quien también fue parte *Nuevo Hombre* (1971-1973).

alternativas a la del —así evocada por Gramsci— “intelectual orgánico” para plantear la politicidad de la palabra *intelectual*: el compromiso, la crítica y la responsabilidad. A su vez, cada una de estas figuras no resultaron unívocas y, si bien ellas no resultaban necesariamente contradictorias, albergaron importantes tensiones según el modo de pensar el vínculo entre exilio y política.

¿EL EXILIO COMO “PRIVILEGIO”? EL COMPROMISO INTELLECTUAL EN CUESTIÓN A TRAVÉS DE LA POLÉMICA TERRAGNO/BAYER

Muchos de los exiliados se reconocieron como tales tras un largo proceso de aceptación de esta experiencia. Oscar Terán —integrante de *Controversia*—, en un escrito en que despedía a su amigo, recordaba que había conocido a José Aricó, otro miembro destacado de la revista, “en México, en 1977, esto es, en lo que todavía no me atrevía a llamar (por miedo pero también por pudor) ‘el exilio’” (Terán, 2006: 53). La frase es interesante en tanto evocaba algunas tensiones que surgieron entre los emigrados argentinos ante una categoría con enorme peso en la cultura intelectual argentina como la de “exilio”,⁶ y porque dejaba en evidencia ese instante de apertura histórica por el cual un nombre y una experiencia se convocan entre sí sin terminar de anudarse.

El hecho de que no era evidente asumirse en aquel contexto como “exiliado” puede constatarse de diversas maneras. Por un lado, quienes llegaron a asumirse como “exiliados” no lo hicieron necesariamente apenas dejaron Argentina, puesto que en los inicios de esta experiencia no podía saberse cuál sería su extensión, y por ende si se trataba de una situación transitoria o duradera. Asimismo, incluso cuando sobaban las evidencias de que la experiencia del terror en Argentina sería prolongada, existió un grupo importante de emigrados, muchos de ellos militantes e intelectuales ligados con las organizaciones revolucionarias, especialmente con Montoneros,⁷ que no colocaba el

⁶ Desde la generación romántica de 1837, el “exilio” ha sido construido como un espacio de politización e incluso de legitimación de la palabra *intelectual*. Para una historia en este sentido, véase la primera parte de la tesis doctoral de Silvina Jensen (2004: 45-197).

⁷ Montoneros fue junto con el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) la guerrilla urbana más importante surgida en los años setenta en Argentina. A diferencia del ERP, de

énfasis, como forma de autonominación, en la figura del “exiliado”. En efecto, este grupo racionalizaba principalmente esta experiencia en términos de una reterritorialización de una lucha que en esencia era la misma que la organización creía protagonizar antes de salir del país. Ello puede apreciarse en la red significativa que circulaba en distintas publicaciones y proclamas de esta organización, una red atravesada por conceptos como “repliegue”, “resistencia”, “contraofensiva”, todos ellos vinculados a la idea de que la emigración era una fase más –producto de una decisión estratégica– de una lucha revolucionaria de larga duración y no el indicio de que, en la historia de esa lucha, se había producido algún tipo de quiebre.

En consecuencia, el hecho de referirse a esta experiencia en términos de “exilio” supuso para los emigrados un importante trabajo que implicaba advertir con algún grado de autoconciencia que estaban atravesando un proceso de fracturas de índole biográfico e histórico. Así, resulta sugerente la observación de Marina Franco, según la cual quienes se definieron como “exiliados” resultaron intelectuales y militantes que “iban tomando conciencia de la dimensión de la represión, de la ‘derrota’ de su proyecto político, de la muerte de sus compañeros y de la imposibilidad de mantener ese proyecto desde afuera” (2008: 82). Ahora bien, aun para quienes se identificaron como “exiliados”, y especialmente para los intelectuales, la experiencia del exilio no asumió significaciones unívocas.

Esta situación puede apreciarse a partir de uno de los debates intelectuales que tuvo mayor resonancia en este periodo, que se inició en las propias páginas de *Controversia* e involucró a Rodolfo Terragno y Osvaldo Bayer. La discusión comenzó con “El privilegio del exilio”, una nota donde Rodolfo Terragno asociaba el exilio con un tópico sumamente polémico, el del “privilegio”, a través de un argumento que partía de una rígida distinción entre dos grupos: por un lado los exiliados; por otro, quienes permanecían en Argentina, para señalar luego que estos y no aquellos debían ser considerados como los verdaderos protagonistas de la resistencia contra la dictadura:

raigambre marxista, Montoneros se proclamaba peronista, y en este sentido resultó una expresión máxima del denominado “peronismo revolucionario”. Para una historia clásica de Montoneros, consultar a Gillespie (1987).

¿Quiénes son las verdaderas víctimas de las dictaduras, que florecieron como hongos perversos en América Latina? ¿Nosotros, que padecemos la presión de la nostalgia, o aquellos que, dentro, respiran el monóxido de la represión? ¿Los que nos desahogamos en las páginas de *Le Monde Diplomatique* o los que deben rumiar a la boca de una metralleta? (Terragno, febrero 1980: 9).

La polémica intervención de Terragno, que se producía tiempo después de que la dictadura acusara a los emigrados argentinos de vivir una suerte de “exilio dorado” en el marco de una campaña “anti-argentina”, buscaba principalmente descentrar el papel de los exiliados en las luchas contra la dictadura sustrayendo todo ribete épico a la acción de las distintas asociaciones de exiliados y organismos de derechos humanos que denunciaban a los militares argentinos en el exterior, para así circunscribir la experiencia del exilio a una esfera cuasi privada, la del “privilegio” —dentro del infortunio— que gozaba una singular clase social: una fracción de las clases medias, aludida en el artículo como aquel sujeto capaz de leer *Le Monde Diplomatique*.

Tres números después, *Controversia* publicó una réplica de Bayer, titulada “Una propuesta para el regreso”. Luego de recordarle a Terragno la serie de penurias que debieron atravesar muchos exiliados, situación que invalidaba entonces caracterizar esta experiencia como un “privilegio”, y tras enumerar los diversos éxitos puntuales que habían conseguido distintos grupos organizados de exiliados ante la opinión pública mundial en la labor de denuncia de los crímenes de la dictadura, Bayer redoblabla la apuesta convocando a todos los intelectuales argentinos a regresar al país para encabezar la resistencia contra la dictadura:

Creo que ha llegado el momento en que los intelectuales argentinos deben mostrar a su pueblo que también ellos saben estar en el frente, allí expuestos, como las Madres, como los delegados obreros, como los huelguistas de los últimos cuatro años, como los curas de las parroquias pobres.

De ahí ésta, mi proposición a todos aquellos intelectuales argentinos que están en el exilio por sus obras y por su constante defensa de los derechos humanos y del sistema democrático (donde democracia es

tal no sólo por permitirse elecciones libres sino cuando se otorga al pueblo la igualdad de posibilidades para todos) a preparar un plan de regreso conjunto a nuestro país.

Sé que para muchos será peligroso, para otros menos. [...] Y allá, llegados, no desparramarnos, seguir juntos, establecer una organización de intelectuales antifascistas, en la que se centraría la difusión de nuestra lucha. Donde la juventud sepa que allí, esos intelectuales argentinos están dando la cara todos los días. Es decir, fundar una casa de los exiliados argentinos en nuestro propio territorio para llevar al frente el esclarecimiento, nuestro aporte a la libertad de la Patria, a la conquista de los derechos de cada argentino a vivir sin humillaciones, a defender la palabra (Bayer, julio 1980: 7).

Uno de los aspectos destacados de esta propuesta residía en la reinscripción, en el contexto del exilio, de la figura del “compromiso” como forma de intervención política legítima para el intelectual de izquierdas.⁸ Sin embargo, si en esta propuesta el compromiso intelectual seguía ligado con la búsqueda de alguna forma de liberación popular y de resistencia al poder, la retórica que lo legitimaba ya no era, como años atrás, de índole revolucionaria, sino más bien antidictatorial. De hecho, el compromiso al que convocaba Bayer constituía una alternativa a la que en ese mismo contexto proponía la organización revolucionaria Montoneros, que en aquellos días lanzaba una “contraofensiva” político-militar en la que la gran mayoría de sus miembros sería asesinados. De este modo, Bayer interpelaba a los intelectuales invocando una causa cuya “vanguardia” ya no eran los partisanos de la revolución sino un definido actor civil no armado: las Madres de Plaza de Mayo. Al mismo tiempo, en esta propuesta cobraba importancia un discurso de recuperación de la dignidad de las víctimas del terror de índole ético-humanitario y una reivindicación de la democracia (no solamente entendida como régimen electoral) que apuntaba a la reunión de los intelectuales que quisieran engrosar las filas de la resistencia contra la dictadura.

⁸ La teoría del compromiso tiene una larga historia, pero fue canonizada por Sartre en *¿Qué es la literatura?* (1948).

En síntesis, el plan de retorno imaginado por Bayer consistía a su modo en una suerte de “contraofensiva”, pero pacifista y llevada adelante por los intelectuales, en nombre de la democracia y la libertad, y no ya de la revolución como planteaba la “contraofensiva” montonera. La sintonía con los planteamientos de distintas organizaciones en el exilio, especialmente las organizaciones de derechos humanos, era evidente: en ambos casos se apelaba, y podría decirse que no solo por motivos estratégicos, a un ideario “ético-humanitario” para legitimar una acción colectiva ante la opinión internacional y, sobre todo, ante quienes permanecían en Argentina.

Ahora bien, el planteamiento de Bayer era a su modo dramático: la idea de un regreso colectivo de los intelectuales a Argentina para denunciar a la dictadura quedaba enteramente supeditado a un acto de voluntad que tenía serias dificultades para “situarse” como tal en la historia, ya que las condiciones políticas por las cuales esos mismos intelectuales se habían marchado del país permanecían intactas. Pero además de dramático, este plan resultaba paradójico, en la medida en que la politicidad del exilio quedaba encerrada en una propuesta que justamente apuntaba a abandonar el exilio. La paradoja asumía niveles hiperbólicos cuando sus destinatarios podían leer que eran invitados a iniciar una lucha “junto con” los argentinos que se “resistían” a la dictadura pero, al mismo tiempo, se definía a este regreso en términos de una fundación de “una casa de exiliados en nuestro propio territorio”. En su réplica a la respuesta de Bayer, titulada “Privilegio que duele aprovechar”, Terragno señala esta aporía:

Si aún quedasen dudas, las disipan los aspectos procesales de tu propuesta. Deberíamos “anunciar públicamente nuestro regreso”, asegurarnos “la solidaridad internacional”, llegar acompañados por “los titulares de las asociaciones de escritores europeos y latinoamericanos, y periodistas extranjeros”. Nuestro regreso “sería publicitado en el mundo entero” y la “solidaridad internacional” sería nuestra custodia.

¿Se puede pedir una descripción más explícita de un privilegio? Después de cuatro años, cuando han amainado los tiros, iríamos a demostrarles a los héroes anónimos que nosotros —protegidos por

el *New York Times* y el Vaticano— somos capaces de volver. Volver, además, no para integrarnos a las penurias cotidianas sino para trasladar el exilio; para vivir aislados dentro del propio país, gozando de un estatus protector y viajando al extranjero para seguir gritando la verdad a lo lejos (Terragno, diciembre 1980: 6).

La postura de Terragno advertía bien los límites del planteamiento de Bayer al señalar que, ya sea porque resultaba imposible, ya sea porque resultaba tardía, su propuesta de retorno agravaba algunas de las tensiones que se le presentaban a la figura del “intelectual comprometido” para definir en el contexto del exilio el nexo entre intelectuales y política. Sin embargo, y más allá de —o justamente por— sus componentes hiperbólicos, la respuesta inicial de Bayer había colocado a Terragno en la necesidad de ofrecer algún tipo de argumento que fuera algo más interesante que la sola admisión del carácter “privilegiado” de la experiencia del exilio, y que por ende estuviera en condiciones de plantear algún tipo de politicidad para la práctica del intelectual en diáspora. Por eso no es casual que en este mismo artículo (“Privilegio que duele aprovechar”), Terragno ubicara dicha politicidad en el propio terreno de la producción intelectual, modificando así la argumentación sumamente privatista que había esgrimido en el artículo que había iniciado la polémica:

De Osvaldo Bayer —a quien los argentinos le debemos el rescate, la reinterpretación y la didáctica recreación de algunos tramos oscurecidos de nuestra propia historia— no se espera que, como Batman libertario, caiga sobre la Casa Rosada a vencer a los perversos. Osvaldo Bayer está, en cambio, obligado a contribuir a la comprensión. A explorar los orígenes de nuestros padecimientos. [...] A encontrar las claves capaces de hacernos entender nuestra tragedia (Terragno, diciembre 1980: 6).

Quedaba así planteado un terreno común para discutir: el exilio; aun cuando fuera considerado, como era el caso de Terragno, un “privilegio”, generaba tanto para este como para Bayer algún tipo de obligación ético-política hacia los intelectuales: lo que se discutía entre Terragno y Bayer, entonces, era la índole y el alcance de la obligación. Para

Terragno, el compromiso del intelectual debía leerse específicamente a través de su obra; para Bayer, en cambio, este debía trascender las fronteras de la misma. Así lo manifestaba en la respuesta que cierra, por su parte, la polémica con Terragno, titulada elocuentemente “El papel del intelectual”:

La única posible y fructífera misión del intelectual es estar con el pueblo, en el pueblo, principalmente en los momentos decisivos. (*No me refiero a la obra sino a la actitud personal*). Y esto sin demagogias, idealismos o fraseologías. Los intelectuales del mundo nos dieron un magnífico ejemplo en la guerra civil española: formaron filas en la columna de Durrutti, en las brigadas internacionales, en los regimientos regulares de Miaja, al lado de albañil, del labriego, del empleado de banco. El privilegio de ser intelectual les servía para una doble responsabilidad: estar con la lucha del pueblo, vivirla, hablar su lenguaje. Y relatarla, documentarla, interpretarla. Pero no desde París, sino allí, en el Ebro, en Madrid, en Huesca (Bayer, abril 1981: 23).⁹

A partir de esta polémica quedaba planteado uno de los ejes del debate en torno al nexo entre intelectuales y política en el contexto del exilio: ¿qué tipo de obligaciones generaba esta experiencia para el intelectual? Y si esa obligación estaba dirigida hacia un “compromiso político”, ¿alcanzaba con manifestarlo mediadamente, esto es, en la obra crítica?, ¿o debía ejercerse cuerpo a cuerpo en el terreno y “junto con” los protagonistas de las luchas contra el poder?

Sea cual sea la respuesta a estas preguntas, lo que esta polémica dejaba ver era cómo ante la crisis del discurso de las organizaciones revolucionarias —y de la figura del “intelectual orgánico”— se rehabilitaba una vieja figura intelectual de peso en las culturas de izquierda del siglo XX: la figura del “intelectual comprometido”. Esta figura, aunque desplazada al terreno de la literatura, resultaría también relevante en otra polémica que tuvo lugar —aunque no se inició— en las páginas de *Controversia*: la que mantuvieron Julio Cortázar y Liliana Heker.

⁹ El subrayado es mío.

ENTRE EL “AFUERA” Y “ADENTRO”: LA POLÉMICA CORTÁZAR/HEKER

Si el exilio podía asociarse con la figura del compromiso y esta con la resistencia a la dictadura, quedaba sin elucidar una cuestión no menor: ¿es el exilio un momento determinante o bien un momento determinado de esta “resistencia”? Trasladado al campo literario, esta pregunta, que es la que preside el debate Cortázar/Heker, quedaba planteada en estos términos: ¿la obra literaria comprometida se escribe desde el exilio o bien solo puede escribirse en Argentina?

La polémica se inició al publicarse el “manifiesto” que Cortázar tituló “América Latina: exilio y literatura”, cuyo objetivo era indagar qué papel podía asumir la invención literaria en el contexto del exilio. Para pronunciarse al respecto, al autor de *Rayuela* le parecía pertinente aclarar que se consideraba parte “desde 1974” de la diáspora suramericana, ya que a partir de allí, y no desde 1951 cuando comenzó su residencia en Europa, creía que se le tornaría imposible salir libremente del país en caso de que decidiera regresar.

La autoinscripción en la diáspora suramericana le permitía entonces a Cortázar hablar en nombre de un colectivo del cual se sentía parte. De manera solidaria con sus posiciones previas, en pleno apogeo de la radicalización de los escritores en América Latina, Cortázar había defendido la idea de que el compromiso del escritor con la revolución no suponía relegar el específico trabajo literario,¹⁰ ya que resultaba impensable un “escritor revolucionario” que no se propusiera “revolucionar la literatura”. En el contexto del exilio, Cortázar prolongaría estas ideas para concluir que la creación literaria debía apuntar a inventar nuevos mundos y a ofrecer obras de probada calidad que permitieran ejercer un trabajo de distanciamiento crítico y de reformulación de la “negatividad”, el aplanamiento y la melancolía a la que en su opinión conducía el exilio, ya que solo de este modo el arte se convertiría en un espacio apropiado para vencer al terror:

¹⁰ Véase en este sentido la polémica entre Cortázar y Collazos, especialmente la intervención del escritor argentino: “Revolución en la literatura y literatura en la revolución” (Cortázar, 1970).

Exiliados, sí. Punto. Ahora hay otras cosas que escribir y que hacer; como escritores exilados, desde luego, pero con el acento en escritores. Porque nuestra verdadera eficacia está en sacar el máximo partido del exilio, aprovechar a fondo esas siniestras becas, abrir y enriquecer el horizonte mental para que cuando converja otra vez sobre lo nuestro lo haga con mayor lucidez y mayor alcance. [...] Las dictaduras latinoamericanas no tienen escritores sino escribas: no nos convirtamos nosotros en escribas de la amargura, del resentimiento o de la melancolía. Seamos realmente libres, y para empezar librémonos del rótulo conmisericordioso y lacrimógeno que tiende a mostrarse con demasiada frecuencia. Contra la autocompasión es preferible sostener, por demencial que parezca, que los verdaderos exiliados son los regímenes fascistas de nuestro continente, exiliados de la auténtica realidad nacional, exiliados de la justicia social, exiliados de la alegría, exiliados de la paz. Nosotros somos más libres y estamos más en nuestra tierra que ellos (Cortázar, abril 1981a: 34).

De este modo, Cortázar argumentaba que el exilio generaba ciertas condiciones de libertad creativa que permitían al escritor repensarse a partir de su propia obra, y con ello generar nuevas zonas de experimentación cuyo solo ejercicio suponía un triunfo ante el terror, ya que de este modo el exilio dejaría de ser una experiencia “paralizante” para convertirse en un espacio crítico irreductible a los regímenes “fascistas”. Sin descartar otro tipo de intervención política con respecto al escritor, para Cortázar era claro que el exilio significaba una oportunidad de –utilizando sus propias palabras– volver a poner el “acento en el escritor”. De esta manera, el carácter crítico del intelectual en el exilio debía plantearse desde la propia dinámica estética de la obra.

Ahora bien, las posiciones de Cortázar encontraron una fuerte réplica en algunos escritores y críticos residentes en Argentina. Ello tenía menos que ver con sus ideas sobre el carácter crítico de la obra que con la negación de la posibilidad misma de que en Argentina, a causa de la censura y el terror, fuera posible producir una obra literaria de carácter crítico. En efecto, para Cortázar existía algo peor que los efectos “paralizantes” del exilio, lo cual consistía en

lo que podríamos llamar el exilio interior; puesto que la opresión, la censura, y el miedo en nuestros países han aplastado *in situ* a muchos jóvenes talentosos cuyas primeras obras tanto prometían. Entre 1955 y 1970 yo recibía cantidad de libros y manuscritos de escritores argentinos noveles que me llenaban de esperanza; hoy no sé nada de ellos, sobre todo de los que siguen en Argentina. Y no se trata de un proceso de selección y decantación generacional, sino de una renuncia total y parcial que abarca un número mayor de escritores que el previsible dentro de condiciones normales (Cortázar, abril 1981a: 33).

Liliana Heker, una de las fundadoras de la revista *El ornitorrinco*,¹¹ se encargaría de rebatir estas ideas en un artículo titulado “Exilio y literatura”. Así, tras relativizar el carácter de “exiliado” de Cortázar, argumentar contra la centralidad de su figura en el campo literario argentino y, en líneas generales, minimizar la producción literaria argentina en el exilio, concluía que:

No somos héroes ni mártires. Ni los de acá ni los de allá. El alejamiento, la permanencia en el propio país, en sí mismos carecen de valor ético. Los “esfuerzos que los sufridos intelectuales llevan a cabo para mejorar un aspecto de la Argentina”, de que habla Marta Lynch en *El duro oficio de ser argentinos* (Clarín, Cultura y Nación, 2 de agosto de 1979) también son una bonita generalización, una manera retórica de justificarnos en montón. [...].

Ya sabemos que no estamos en el mejor de los mundos. Que muere o se silencie un solo hombre, aquí o en cualquier lugar del mundo, sin que nadie responda por su libertad y por su vida, ya es un hecho de tanto peso como para que signe cada una de nuestras palabras y de nuestros actos. Pero no aceptamos que se lo transforme en nuestro símbolo. Porque eso sería aceptar como símbolo de muerte. Y a nosotros, acá, nos toca hacer aquello que Cortázar, ahora sí con toda su lucidez de escritor, recomienda a los latinoamericanos residentes en Europa: sumergirnos en nuestra propia situación y

¹¹ Se trata de una revista literaria creada en octubre/noviembre de 1977 en Argentina, en el contexto de la última dictadura militar. Abelardo Castillo, Liliana Heker, Daniel Freidemberg, Silvia Iparraguirre fueron algunos de los redactores de esta publicación.

volverla un hecho positivo. [...]. Por eso nos quedamos acá, y por eso escribimos (Heker, abril 1981: 35).

Como puede apreciarse, el contrapunto entre Cortázar y Heker se derivó a partir de una premisa compartida, la que asignaba a la obra literaria el carácter de artificio comprometido, de manera mediada, con la libertad. Pero el desacuerdo surgía a la hora de pensar sus condiciones de producción: quiénes, desde dónde y a partir de qué colocación al interior de la literatura argentina y latinoamericana estarían en condiciones de producir dicha obra. En este sentido, la impugnación de Heker a Cortázar descentraba su figura en el campo literario argentino, y para ello se apoyaba implícitamente en una oposición más global que apuntaba a cuestionar aquel linaje prestigioso por el cual el exilio es reconocido como el espacio fundante de la literatura argentina. Solo esta impugnación global tornaba inteligible la importante elipsis de Heker cuando en otro tramo de su respuesta a Cortázar omitía mencionar a la propia persecución política como una de las causales del exilio de los escritores en Argentina:

Un enfoque menos desgarrador pero más realista nos permite ver que el éxodo de escritores argentinos obedece a razones diversas. Entre otras: 1) dificultades económicas y laborales (que, naturalmente, no afectan solo a los escritores), 2) un problema editorial grave, que obstaculiza las tareas específicas del escritor, 3) una cuestión de aguda sensibilidad poética: sentir que él no puede soportar *lo que sí soporta el pueblo argentino*, 4) la búsqueda de una mayor repercusión o de una vida más agradable que ésta, 5) la búsqueda de un *ámbito de mayor libertad* (Heker, abril 1981: 36).

De este modo, la respuesta de Heker a Cortázar seguía moviéndose al interior de la tajante distinción entre los escritores de “adentro” y los escritores de “afuera”, aunque invirtiendo la valoración establecida por Cortázar: si en definitiva los escritores de “adentro” formaban parte del “pueblo” que había demostrado ser “capaz de soportar” la vida en dictadura, se desprendía por ello que estaban en mejores condiciones para la crítica que el escritor exiliado, cuya “sensibilidad

poética”, el “ansia de mayor libertad”, y la salida del país ante las dificultades económicas o editoriales lo ubicaban, según esta representación, más cerca del esteticismo que de una perspectiva capaz de ofrecer una resistencia crítica.

Cortázar le respondería a Heker muy duramente y en clave ratificatoria de su posición inicial: la elipsis Heker, en torno a la persecución política como causal del exilio, corroboraba sus propias tesis respecto a la imposibilidad de ejercer la libertad dentro de las fronteras de la Argentina dictatorial:

En vez de denunciar la causa central de ese exilio (ya sé que no podés hacerlo, pero entonces no habría que tocar el tema públicamente y con fines polémicos), acumulás otras razones que yo parezco ignorar: dificultades económicas, problemas editoriales, cuestiones de “aguda sensibilidad poética” que vuelven insoportable las condiciones internas, y “búsqueda de un mayor ámbito de libertad”. [...] [Sin embargo] la gran mayoría de esa gente [los escritores exiliados] no se ha ido por las razones que enumerás: si no siempre han sido obligados por la amenaza, lo han sido por la imposibilidad de seguir diciendo lo que creían su deber decir: cuando un Rodolfo Walsh lo dijo, lo eliminaron cínicamente al otro día. Esto, Liliana, no nos da a los de afuera ninguna jerarquía con respecto a los que siguen en el país; simplemente, aquellos que un día decidan decir lo que verdaderamente piensan, tendrán que reunirse con nosotros fuera de la patria (Cortázar, abril 1981b: 38).

Ahora bien, más allá de estas acusaciones cruzadas, es posible apreciar cómo esta discusión sobre si la obra literaria comprometida se escribía en Argentina o en el exilio terminaba desplazándose hacia el debate acerca de cómo se reconfiguraría el campo literario argentino —y con el protagonismo de qué escritores— tras el impacto del terror en la cultura argentina. Así, y visto retrospectivamente, la réplica de Heker a Cortázar resultaría sintomática de un interés que se tornaría dominante en los años ochenta argentinos: el que estuvo centrado en desplazar del centro del “sistema literario” a la herencia literaria que había eclosionado en los sesenta (y especialmente a Cortázar) como punto de partida de una reconfiguración más vasta del canon literario argentino.

Como sea, en esta discusión, como en la de Bayer y Terragno, lo que ocupaba el centro del debate era en qué términos el exilio constituía un espacio de politización de la palabra *intelectual* y en qué medida las figuras de la crítica y del compromiso legitimaban esta repolitización del intelectual en este contexto. Sin embargo, en la polémica implícita entre Schmucler y Viñas que a continuación analizaremos es posible detectar la aparición de una nueva figura en torno a la politización de la palabra *intelectual* que, aunque ligada con el compromiso y la crítica, no se confundía con ellas: la figura de la “responsabilidad”.

LA RESPONSABILIDAD INTELECTUAL EN EL CONTEXTO DE LA DERROTA: EL CONTRAPUNTO SCHMUCLER/VIÑAS

Finalmente, nos interesa indagar un contrapunto implícito entre uno de los miembros del comité de redacción de la revista, Héctor Schmucler, y el escritor y crítico argentino, David Viñas. Si este contrapunto nos parece relevante es porque en él se planteó una pregunta central de la Argentina contemporánea: cómo pensar la política, y en este caso particular, la politicidad del intelectual, en un país que había producido miles de desaparecidos.

Esta pregunta aparece claramente en un artículo firmado por Schmucler, titulado “La Argentina de adentro y la Argentina de afuera”. Allí, Schmucler comenzaba afirmando que los emigrados argentinos experimentaban el exilio asediados por una doble ilusión: la de querer volver a un país que coincidiría con la imagen que cada expatriado proyectaba desde el exilio o la de querer volver a un país que no habría sufrido cambio alguno respecto al país que el propio exiliado tuvo que dejar. En uno y otro caso, Schmucler asociaba el exilio como un espacio imaginario que imposibilitaba cualquier elaboración personal y política de la experiencia del terror y de la derrota del campo revolucionario. Dicho de otro modo, el exilio como campo imaginario resultaba para Schmucler el correlato de la ausencia de cualquier ejercicio de revisión crítica del propio papel de los intelectuales ligados con el proyecto revolucionario. Por este motivo, el vínculo entre exilio, intelectuales y política debía fundarse, según Schmucler, en el reconocimiento de una derrota política:

El punto de partida aquí debería ser más simple: estamos aquí porque fuimos derrotados. Todos: el peronismo, expresión de la inmensa mayoría de los sectores populares, la izquierda marxista, impregnada de esquemas teóricos que raramente se compadecían con la realidad; la guerrilla, que se eligió mártir y terminó en la aventura terrorista que sirve de provocación-estímulo para que la junta militar recomponga sus fuerzas y su teoría represiva. Todos derrotados pero no todos con la misma responsabilidad. Todos derrotados pero no todos con el mismo porvenir ni con la misma lucidez para recomenzar el camino que –y esto es fundamental retenerlo– no arranca del mismo lugar, ni de los mismos tiempos, ni con los mismos personajes (Schmucler, febrero 1980: 4).

De este modo, la significación histórica y política del exilio quedaba asociada con la inscripción de esta experiencia en la historia de una derrota del “campo popular”, y especialmente de la guerrilla, la que singularmente era calificada como una “aventura terrorista”. En contraste, pues, con el vínculo “imaginario” que Schmucler creía detectar entre el “exilio militante” y Argentina, habría llegado la hora de pensar el nexo entre la “Argentina de afuera” y la “Argentina de adentro” desde una nueva perspectiva cuyo punto de partida debía ser el reconocimiento del alcance de esta derrota política, y la determinación de las responsabilidades específicas de cada actor en esta derrota colectiva. Así planteadas las cosas, Schmucler definía una tarea, y con ello construía un lugar posible para la intervención del intelectual en este contexto: la tarea de desrealizar lo que aparecía como una ilusión –pensar como si la derrota de los revolucionarios no hubiera acaecido– por la vía del ejercicio de la crítica, para a partir de allí repensar el vínculo entre el “afuera” y el “adentro”. En esta nueva forma de pensar el nexo entre intelectuales y política, el intelectual se definía no como “víctima”, ni como parte del “pelotón” de la “resistencia”, y menos aún como “privilegiado”, sino como un sujeto que asumía –otra vez los ecos de Sartre son ineludibles– su “responsabilidad” en la historia:

Yo hablo sobre una realidad que me hizo y a la que contribuí a hacer. El esfuerzo por reconocernos actores, por lo tanto responsables,

es el máximo compromiso que algunos de los argentinos debemos realizar después de las opciones que asumimos. Los que de una u otra manera compartimos un proyecto cuya destrucción determinó nuestro exilio, no tenemos derecho a evitar la responsabilidad del yo (Schmucler, febrero 1980: 4).

La politicidad del intelectual exiliado se dirimía entonces a través de la asunción de lo-sido y especialmente de los actos asumidos en nombre de la revolución, en un contexto donde las expectativas que habían motorizado tales actos se habían derrumbado:

Pero si hoy el esfuerzo de comprensión lleva una firma al pie, en el caso de los exiliados ese nombre no puede marginarse del ayer y vivir su propia vida como la historia de otros. [...] Héctor Schmucler también fue derrotado aunque esté aquí, igual que su hijo desaparecido, que tal vez ya no existe (Schmucler, febrero 1980: 4).

De este modo, la “responsabilidad”, que incluía pero a la vez excedía la autocrítica, resultaba el hilo que comunicaba al revolucionario con el derrotado; del mismo modo, el nombre propio constituía el tenue pero irrenunciable sostén de ese vínculo histórico. Se trataba, desde luego, de un punto de sostén que implicaba notables desplazamientos históricos, porque ese nombre propio se singularizaba en el contexto de la derrota como el ineludible lugar de la “respuesta”, justo allí donde, años atrás, ese mismo nombre propio se había inscrito –o diluido, según cómo se interpreten las formas de inscripción del intelectual dentro del proyecto revolucionario– dentro de aquellas formas de “responsabilización” y de autorías colectivas (el pueblo, la patria) que aparecían como “autores” de la proclama, el manifiesto, el discurso o la propia acción revolucionaria. El exilio, así, acaecía como una experiencia insospechada de reconstrucción de un nombre propio y también de una autoría, pero ello acontecía en el mismo momento en que este sujeto político, entendido como el nombre propio que expresaba así la asunción de una responsabilidad política, se encontraba enteramente atravesado por una fractura histórica (el exiliado era aquel –decía Schmucler– que estaba “afuera” del país y que debía experimentar ese “afuera” como “derrota”) contundentemente expresada en la

evocación del hijo desaparecido. Por esta razón, la asunción libre del lugar de la responsabilidad devenía en la obligación con la memoria de los desaparecidos, pero también en la obligación de contestar respecto de aquello que el exiliado-derrotado ya no podía ser un revolucionario. No se trataba, como sugerimos antes, meramente de un ejercicio de “autocrítica”: en realidad, la “responsabilidad” aparecía como la forma –última y dramática– de reubicar a un sujeto en la historia, allí donde paradójicamente la historia no ofrecía ninguno de los sostenes “habituales” para que ese sujeto pudiera situarse.

En estos términos, la rígida distinción entre el “adentro” y el “afuera”, tan marcadamente presente en las polémicas acerca del exilio, quedaba reconfigurada; esta situación podía pensarse entonces como una experiencia de reflexión crítica en torno a los efectos de una historia que alcanzaba ineludiblemente tanto a los de “adentro” como a los de “afuera”: la historia de una derrota política. De aquí se desprendía un conjunto de agrias conclusiones específicamente para la izquierda revolucionaria (peronista y marxista) que, en nombre de la “responsabilidad”, Schmucler convocaba a asumir:

no podemos achacar todas las culpas al enemigo. De él debemos conocer cómo es, quién lo integra, cómo actúa; para combatirlo. Pero lo primordial es saber por qué fue posible lo que ocurrió para delinear lo que será posible en el futuro. Si verdaderamente queremos llegar a cierta claridad tendremos que afirmar que no sólo *hubo* errores, sino que tuvimos, nosotros, esos errores (Schmucler, febrero 1980: 4).

Ahora bien, justamente la falta de reconocimiento de estos “errores” era, según Schmucler, lo que explicaba que buena parte de los exiliados establecieran un vínculo imaginario entre el “afuera” y el “adentro”, eludiendo así la propia asunción de la “responsabilidad” política ante la derrota. Por eso no sorprende que su argumentación a partir de aquí se oriente a sembrar dudas respecto a cualquier iniciativa política emprendida *desde el exilio* para acompañar las luchas o resistencias que acontecían en Argentina, no solo, y como era esperable en esta argumentación, iniciativas como la “contraofensiva” montonera, sino también cualquier otra lucha que asignara al exilio un lugar protagónico

de “resistencia” contra la dictadura. ¿Por qué? Schmucler lo plantea en estos términos:

Ya hemos dicho que nosotros, dolorosamente, estamos en el bando de los derrotados. El conjunto del pueblo enemigo de la junta militar, tampoco reconoce como amigos a los integrantes del otro grupo beligerante. Ni unos ni otros deberían seguir en el centro de la escena. Los guerrilleros, equivocados, han muerto; los enemigos están allí y hay que enfrentarse. No con los cadáveres, a los que el pueblo no sustituye, sino con las formas viables que les permiten vivir y avanzar. La Argentina de afuera tendrá que tomar el tiempo que atraviesa el país existente o quedará atrapada definitivamente en una fabricación ilusoria (Schmucler, febrero 1980: 4).

El argumento resultaba claro: reconocer la derrota implicaba aceptar que el proyecto revolucionario (de los derrotados) no había sido el proyecto elegido por el pueblo argentino; por consiguiente, los sobrevivientes de ese proyecto, es decir, quienes se ubicaban en el campo de la guerrilla o incluso aquellos que como Schmucler comenzaban a plantear fuertes críticas a las organizaciones revolucionarias, eran parte de ese “nosotros” –la “Argentina de afuera”– que no estaba “autorizada” a asumir la dirección política del proceso de resistencia y rearticulación de la sociedad argentina frente a los militares. De aquí que Schmucler pudiera decir que la “sociedad civil argentina se rehace a través de caminos plurales, aprovecha los resquicios, estimula las contradicciones, vive la *realidad* y desde ella se eleva” (febrero 1980: 4-5) en contraste con un exilio que caracterizaba según vimos como un “espacio imaginario”.

De este modo, si por un lado Schmucler construía para el intelectual exiliado un espacio para reconocerse como actor responsable dentro de una trama histórica compleja –la de la historia de un proyecto político derrotado–, por otro lado dicha “responsabilidad” quedaba cercada dentro del perímetro de la propia asunción de esta responsabilidad, en tanto quedaba impugnada como “imaginaria” cualquier tipo de iniciativa que asignara al exilio alguna forma de politización que buscara proyectarse al territorio argentino.

Con todo, llegado este punto podemos apreciar que la perspectiva de Schmucler resultaba, en cierto sentido, disonante respecto a lo que hasta aquí habíamos visto: si tanto en la polémica Terragno/Bayer como en la de Cortázar/Heker los contendientes se movían al interior de una rehabilitación –a veces más nítida, a veces más difusa– de la categoría del “compromiso” –sea colocando el énfasis en el compromiso del intelectual, sea en la obra comprometida– para delinear un espacio de intervención política legítima para el intelectual en el exilio, la argumentación de Schmucler, en cambio, y en la medida en que asociaba a la “responsabilidad” con el reconocimiento de la caducidad de los esquemas que habrían provocado la derrota del campo revolucionario, ponía implícitamente en cuestión a la propia figura del compromiso en su concepción clásica, en tanto los “universales” invocados por el intelectual para legitimar su discurso sobre la base de esta figura –el pueblo, la resistencia, etc.– quedaban ellos mismos sospechados de ser parte de un campo imaginario que aún no había sido objeto de una revisión crítica. Dicho de otro modo, de la argumentación de Schmucler se desprendía que la “responsabilidad” a la hora de asumir la derrota no conducía necesariamente a rehabilitar la categoría de “compromiso” como figura capaz de legitimar la intervención del intelectual en el exilio, al menos hasta que no fueran sometidas a revisión las “causas” que fundaban dicho “compromiso”.

Es justamente en contraste con este tipo de corolarios que resulta interesante analizar la conferencia dictada en Madrid por David Viñas (y refrendada por las organizaciones que convocaron al acto) que *Controversia* publicó dos números después del artículo de Schmucler, con el título de “Unidos y preparándonos”. Si el contrapunto resultaba notable, es porque Schmucler y Viñas arribaban a conclusiones contradictorias partiendo de premisas relativamente similares.

En efecto, y al igual que Schmucler, para Viñas tomar la palabra en el exilio constituía un acto distintivo de responsabilidad intelectual que, como tal, correspondía ejercer en primera persona. Y, al mismo tiempo, también esa primera persona se legitimaba en tanto era capaz de responder ante otros por una derrota política. Sin embargo, los modos de asunción de esa derrota aparecían notoriamente reconfigurados respecto a las posiciones de Schmucler:

El discurso de la dictadura argentina, en tanto silencio al pueblo, no es legítimo. [...] Nuestro discurso, en cambio, se legitima porque apunta la voz de los silenciados. La voz de los (episódica, brutalmente) “vencidos”. No una palabra protagonista y solitaria la nuestra (estas palabras), sino la de un episódico e improvisado portavoz de una comunidad. Yo soy hablado por ustedes (eso pretendo...), por un grupo de personas, por algo unido (Viñas, mayo 1980: 29).

Porque era la voz de los que no tenían voz, la palabra del intelectual resultaba así una palabra autorizada, “otorgada por otros”. Estos “otros” no eran sino los desplazados del presente, los exiliados dentro o fuera de Argentina, en fin, todo actor social y político que la dictadura excluía a través de la represión o asignándoles el lugar de la locura, como a las Madres de Plaza de Mayo, que según Viñas han sido “puestas fuera: para que no perturben con sus voces. ‘Afuera’. Como los exiliados que estamos aquí. Excluidos. O como los exiliados de allá: encerrados, enterrados, acallados” (Viñas, mayo 1980: 30).

Esta “comunidad de los vencidos” no se recortaba a partir de la distinción espacial definida por el “adentro” y el “afuera” —en realidad, Viñas caracterizaba a unos y a otros como “exiliados”, es decir, “excluidos”— sino a partir de su inscripción en la historia más amplia de la lucha entre opresores y oprimidos en Argentina. En este punto, Viñas explicitaba lo que sería su argumento central en *Indios, ejército y frontera*: la significación histórica y política de los desaparecidos cobraba sentido en tanto resultaban las víctimas más recientes, el corolario de una violencia política sistemáticamente desplegada en sede estatal por el poder oligárquico argentino desde el siglo XIX:

No molde: no argentinos, por lo tanto: muertos civiles o muertos a secas... Y con eso los Videla repiten (y a cada rato tratan de poner al día) el modelo del general Roca y los hombres de 1880. Cien años. “Y que no son de soledad”... Fijarse por favor: ¡al genocidio con ellos!... Que en la Patagonia, o en el Chaco, los indios también eran “locos”, “subversivos”, o “cimarrones”: a mandarles camisetas con viruela, a liquidarlos en el Chubut (curioso: también muy cerca de Trelew, entonces) o a enjaularlos en la isla Martín García... Los

paraguayos, el Chacho, Varela, los ranqueles también eran “locos cimarrones” que no entraban en el molde de la oligarquía (Viñas, mayo 1980: 30).

De este modo, la asunción de la derrota implicaba para Viñas recuperar la identidad de los oprimidos en tanto actores políticos dentro de una perspectiva histórica de larga duración que iba de las montoneras a los desaparecidos. Así, Viñas contradecía el planteamiento de Schmucler para sostener que “solo volveremos como nos fuimos”, lo que implicaba sostener que el exilio debía necesariamente definirse como una instancia de reafirmación –y no de revisión– del vínculo con la “causa” de los derrotados de la historia argentina.

Ahora bien: ¿qué podía significar “volver como nos fuimos” allí cuando mediaba, como en Schmucler, la figura del hijo desaparecido?, ¿no implicaba la figura del “desaparecido” un tipo de producción social inédita que impedía “volver” de igual modo al lugar desde el cual se había partido? Dicho de otro modo: ¿no suponía la figura del desaparecido un quiebre en esta larga historia de lucha entre opresores y oprimidos? Así afrontaba Viñas este asunto:

Y aquí necesito volver –y ustedes me disculparán– a la primera persona del singular. A mí. A mi “subjetividad”: necesito hablar, precisamente ahora, en nombre de mis hijos: de María Adelaida Viñas y de Lorenzo Ismael Viñas. Porque son ellos quienes, en primer lugar, legitiman mi palabra. Yo me limito a tomar mi palabra en nombre de ellos. Me permito ese atrevimiento. Al fin de cuentas, lo que yo soy ahora se lo debo a ellos. Yo soy hijo de mis hijos. María Adelaida y Lorenzo Ismael... Pero podría decir Horacio, Amalia, Matías, Evita, Esteban, Baltasar o Soledad. Mis hijos, y esto lo sabemos todos, son los hijos de cualquiera de ustedes... De aquí o de allá... [...] Sus nombres no son más que la voz de los que no pudieron tomar la palabra... Dije y repito: sin paternalismo ni tutelajes. Porque si yo tengo alguna voz, señor Videla, a mí no me viene del cielo. De la tierra me viene. De allí abajo. Del humus. O de esa gleba que también –casualmente– hace cien años salió de Galicia, del País Vasco, de Génova, de Barcelona, o de Odessa, para mezclarse con antiguos cimarrones de arrabal o toldería (Viñas, mayo 1980: 31).

Si según Schmucler el intelectual en el exilio recuperaba la memoria del desaparecido –del hijo desaparecido– no solo como víctima del terror sino también como sujeto político que en tanto responsable quiso ser actor de la historia, pero a partir de razones y objetivos políticos –la revolución– que habían sido derrotados y que merecían una profunda revisión; en Viñas, en cambio, resultaba imposible disociar al “actor” de sus razones, por lo cual evocar al hijo desaparecido implicaba justamente un “volver como habíamos partido”, en el sentido de que la muerte del hijo constituía al padre en el legatario –en el hijo– de sus luchas.

¿Debía entonces el padre, ahora devenido “hijo de sus hijos”, no solo abrazar las razones, sino también las específicas formas de lucha de sus hijos, esto es, la lucha armada? Viñas no responde a lo largo de la conferencia a esta pregunta sino a través de una elipsis que, sin embargo, dejaba en evidencia el carácter problemático de la idea de que “solo volveremos como nos fuimos”. En efecto, en este discurso de Viñas la violencia revolucionaria se transfigura en la “violencia” de la denuncia, esto es, como violencia de la verdad enunciada por el intelectual cuyo compromiso se define aquí en el acto de tomar la palabra en nombre de los revolucionarios desaparecidos y de la memoria de los excluidos de la entera historia argentina:

Y contra ese terror, contra ese presentismo absoluto (sin pasado ni futuro: otra típica “balcanización del tiempo”) yo propongo aquí la apelación a la violencia. Sí, sí: a la violencia... Perdón, coronel, no ando armado... le aseguro que no, no llevo nada encima... Cachee, nomás, mi sargento. Mi apelación a la violencia para conjurar la caída en el terror del presente (sin pasado ni futuro), *ahora*, es la violencia de la verdad. La verdad es violencia (Viñas, 1980: 31).

Así, y aún en las palabras como las de Viñas que radicalizaba de este modo el gesto del intelectual comprometido en el exilio, se advierte un notable pasaje en la colocación del intelectual. Si en pleno auge de la expectativa por la revolución el guerrillero, el combatiente, se erigía, con el multiplicado rostro de Guevara, como una referencia central para el intelectual de izquierda, en el contexto del exilio Viñas puede evocar las memorias de los combatientes pero para transferirlas a una figura intelectual encargada de enunciar la verdad de la “comunidad

de los vencidos”. De modo que en el desplazamiento que se abre entre la “violencia revolucionaria” y la “verdad como violencia”, también se puede leer el pasaje de los años setenta a los años ochenta en la cultura de izquierdas argentinas.

ENTRE EL COMPROMISO, LA CRÍTICA Y LA RESPONSABILIDAD: EL EXILIO COMO “PASAJE”

El análisis de las polémicas publicadas en *Controversia* en torno a la experiencia del exilio puede resultar relevante para comprender algunas transformaciones en el modo en que una franja destacada de intelectuales argentinos de izquierda redefinió el carácter y sentido político de su propia práctica.

La polémica entre Terragno y Bayer permite apreciar de qué modo la “teoría del compromiso” quedaba implícita o explícitamente disponible como una figura capaz de conferir legitimidad a la intervención intelectual, aun cuando, junto con la rehabilitación de esta figura, reaparecieran en forma algunos viejos dilemas asociados con ella, entre ellos, si el compromiso alude a la obra o al escritor. Asimismo, la cuestión del compromiso se entrelazó con otro dilema con importante historia en la cultura de izquierdas argentinas: hasta qué punto el discurso del intelectual comprometido resultaría capaz de interpelar o imbricarse con los distintos actores sociales que aparecían como destinatarios del mismo, dilema que en el contexto del exilio aparecía sobredeterminado por la “desconexión” entre los intelectuales emigrados y los actores sociales de la “Argentina de adentro”. A pesar de que estos dilemas en torno a la figura del compromiso no eran novedosos, al menos con el análisis de la propuesta de Bayer pudimos apreciar un desplazamiento importante en términos ideológicos en relación con el objeto del compromiso intelectual, por el cual el compromiso quedaba definido ya no con la causa revolucionaria, sino con los temas del nuevo discurso de los derechos humanos.

Por otra parte, la polémica entre Cortázar y Heker exacerbaba el clivaje “adentro”/“afuera” para plantear el problema del compromiso político del intelectual, a la vez que desplazaba en buena medida esta discusión al propio “campo” literario. Lo emergente, en esta polémica, tenía que ver con la manera en que el problema del compromiso de la

obra era acompañado de un interés por la reformulación del canon literario argentino en el contexto del terror, y con la conexión entre esta redefinición del canon y la retematización de cuestiones ligadas a las mediaciones por las cuales la literatura interviene desde su especificidad en la sociedad. En este sentido, la discusión alrededor de la politicidad del exilio abrió la posibilidad de discutir este tópico en la obra literaria y habilitó un camino que en la década de los ochenta sería transitado: el del interés por las teorías críticas que tenían como objeto pensar justamente la mediación arte/sociedad.

Es en la polémica implícita entre Viñas y Schmucler donde aparecen sin embargo los más novedosos movimientos en la recolocación intelectual. En la postura de Viñas porque la radicalización de la figura del compromiso intelectual, a la vez que venía acompañada de una entera relectura de la historia argentina –que terminaría de articularse en *Indios, Ejército y frontera*–, invertía la relación tradicional entre lo “fundante” y lo “fundado” dentro del esquema de la “teoría del compromiso”, ya que ahora el intelectual, en tanto “hijo” de sus hijos desaparecidos, no podía involucrarse meramente como el “presentador” de la voz ausente de los oprimidos, sino que, a la inversa, era la “memoria de los oprimidos” la que venía a ofrecer el único sostén legítimo de la voz del intelectual que se reclamara “comprometida”. Aun así, la versión radicalizada del intelectual comprometido expuesta por Viñas exhibía las marcas de la derrota política de las organizaciones revolucionarias, en la medida en que, como vimos, el compromiso intelectual ya no desembocaba en la violencia revolucionaria, sino en la “violencia de la verdad”.

En contrapartida con la posición de Viñas, y en sintonía con la línea editorial de la revista de la que formó parte, la postura de Schmucler apelaba a la figura de la “responsabilidad” antes que a la del “compromiso” para legitimar una nueva forma de entender la práctica política de los intelectuales. Si de lo que se trataba, como ya indicaba el primer editorial de *Controversia*, era de “discutir la derrota”, la figura misma del “compromiso” resultaba inadecuada –o solo cobraba sentido de manera extremadamente mediada en la revista– para pensar la politicidad del intelectual en el exilio. En efecto, bajo esta perspectiva, la experiencia del exilio debía ser una instancia de revisión de los presupuestos políticos e ideológicos que habían conferido

significación histórica a la revolución, de lo cual se desprendía que el propio gesto del compromiso intelectual debía resultar alcanzado por esta revisión en la medida en que esta involucraba también la adhesión a “universales” que la derrota había puesto en cuestión: el socialismo, el peronismo, el tercermundismo. Más que una instancia histórica para reafirmar un compromiso, el exilio para Schmucler, y para buena parte del comité editorial de *Controversia*, debía ser pensado por un lado como una instancia de “crítica” de las teorías y concepciones que estuvieron en la base de una derrota política y, por otro lado, como una experiencia de “pasaje”, es decir, de reelaboración de las propias identidades políticas. Ese “pasaje” –lo vimos en la intervención de Schmucler aquí analizada– aparecía antecedido por una necesaria “asunción” de una “responsabilidad” que involucraba no solo la actuación en una historia, sino también la asunción de sus efectos: ni más ni menos que la derrota. Sin esa asunción, el exilio según Schmucler –y probablemente para todo el comité editor de *Controversia*– devenía en una experiencia imaginaria sustraída de la historia misma y de cualquier instancia de repolitización.

REFERENCIAS

01. Bayer, O. (julio 1980). Una propuesta para el regreso. *Controversia*, (7), 7.
02. Bayer, O. (abril 1981). El papel del intelectual. *Controversia*, (11-12), 23.
03. Calveiro, P. (1996). *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.
04. Cortázar, J. (enero 1970). Revolución en la literatura y literatura en la revolución. *Marcha*, (1477), 30-31.
05. Cortázar, J. (abril 1981a). América Latina: exilio y literatura. *Controversia*, (11-12), 33-34.
06. Cortázar, J. (abril 1981b). Carta a una escritora argentina. *Controversia*, (11-12), 37-38.
07. Franco, M. (2008). *El exilio*. Buenos Aires: Siglo XXI.
08. Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón*. Buenos Aires: Grijalbo.
09. Heker, L. (abril 1981). Exilio y literatura. *Controversia*, (11-12), 35-37.
10. Jensen, S. (2004). *Suspendidos de la historia/Exiliados de la memoria*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
11. Schmucler, H. (febrero 1980). La Argentina de adentro y la Argentina de afuera. *Controversia*, (4), 4-5.

12. Sosnowski, S. (comp.) (2014). *Represión y reconstrucción de una cultura: El caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
13. Terán, O. (2006). *De utopías, catástrofes y esperanza. Un camino intelectual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
14. Terragno, R. (febrero 1980). El privilegio del exilio. *Controversia*, (4), 9.
15. Terragno, R. (diciembre 1980). Privilegio que duele aprovechar. *Controversia*, (9-10), 6.
16. Viñas, D. (mayo 1980). Unidos y preparándonos. *Controversia*, (6), 29-31.
17. Yankelevich, P. (2010). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

MATÍAS FARÍAS. Profesor en Filosofía (UBA) con diploma de honor. Es Jefe de Trabajos Prácticos en “Pensamiento argentino y latinoamericano” de la carrera de Filosofía (UBA) y en “Introducción a la cultura argentina y latinoamericana” del Departamento de Economía de UNPAZ. Integra el equipo “Educación y Memoria” del Ministerio de Educación de la Nación. Recibió becas doctorales del CONICET y escribe en revistas especializadas de filosofía e historia. Publicó *América y el mundo. Una selección de escritos de Juan B. Alberdi sobre política internacional y diplomacia* (2012) y *Conversaciones del Bicentenario. Historia y política en los años kirchneristas* (2011). Está escribiendo su tesis de doctorado sobre la revista *Controversia*.